ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTMEGA S.A., CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE .- *En Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve , a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía INDUSTMEGA S. A. Cdla. Portón De Las Lomas, Ave. 11A, Solar 8, Manzana 1, Bloque F, se reúnen los señores:* ***ROBERTO ANDRES MUJICA DSTEFANO,*** *propietaria de SEISCIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; y,* ***YALIN JOHOVA ZAMBRANO MACIAS,*** *propietario de CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; Se deja constancia que se invitó personalmente por carta a la señora comisario de la compañía, CPA. Gioconda Muñoz Victor.- Los accionistas presentes deciden constituirse en junta General Extraordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:* ***1o.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 2o.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 3o.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018; Y, 4o.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-*** *La Junta decide nombrar como Presidente de la sesión, al señor* ***Roberto Andrés Mujica Dstefano*** *y actúa como Secretario el Gerente General, señor* ***Yalin Johova Zambrano Macias****, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionista, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. A continuación se pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día, esto es:* ***1o.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;*** *La Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la Compañia durante el año 2018.- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar el informe del Gerente General.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice:* ***2o.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CPA. GIOCONDA DEL ROCIO MUÑOZ VICTOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-*** *El presidente de la compañía, concede la palabra al comisaria. CPA. Gioconda Muñoz Victor, la misma que expuso su informe el cual dejo constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- Se procede a leer el tercer punto del orden del día, que dice:* ***3o.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPODIENTE AL AÑO 2018.-*** *La Gerenta General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el*

estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionista por unanimidad de votos, señala que conoce y aprueba el balance general del año 2018; y finalmente se lee el cuarto y último punto del orden del día, que dice: ***4o.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-*** *El presidente de la empresa, propone que se contrate nuevamente a la Sra. CPA. Gioconda Muñoz Victor como Comisario de la empresa, para el periodo económico del año 2019.- La junta de Accionista por unanimidad de votos, señala que aprueba la nueva contratación como comisario de la compañía para el periodo económico del 2019 a la Sra. CPA. Gioconda Muñoz Victor. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentren de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el Presidenta declara terminada la sesión a las 11H30.- Firmado:*

Roberto Andrés Mujica Dstefano

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA SESION

Yalin Johova Zambrano Macias

ACCIONISTA- GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA SESION.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INDUSTMEGA S.A, CELEBRADA EL VIERNES CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

1. *La señor* ***ROBERTO ANDRES MUJICA DSTEFANO,*** *por sus propios y personales derechos, propietario de Seiscientas Sesenta (760) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los cada una de ellas;*
2. *El señor* ***YALIN JOHOVA ZAMBRANO MACIAS*** *, propietario de Cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas;*

Guayaquil, 5 de abril del 2019

Roberto Andrés Mujica Dstefano
Presidente

Yalin Johova Zambrano Macias
Secretario- Gerente General